

Brandon Manolo Bran Reyes

10a. Calle 28-85, Zona 18,
Colonia El Paraiso II,
Guatemala, Guatemala.

Brandon Manolo Bran Reyes
NIT: 8098005-8

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE Serie A

Nº 00024

FECHA:	28 de febrero del año 2014	NIT:	337851-9
CLIENTE:	Direccion General del patrimonio Cultural y Natural		
DIRECCION:	12 avenida 11-11 zona 1		

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR
	Honorarios por servicios Tecnico profesionales prestados a la Delegacion de Informatica de la Direccion General del Patrimonio Cultural y Natural Correspondiente al mes de febrero del año 2014 según contrato administrativo No. 228-2014 y Acuerdo Ministerial 28-2014	Q 3,500.00
	<i>Cancelada</i>	
	<i>[Signature]</i>	
FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL		
EN LETRAS:	Tres mil quinientos quetzales exactos.-	TOTAL Q 3,500.00

Soluciones RENACER - NIT: 1800700-7 del 001 al 100 - Autorizado Según Resolución 2013-5-1081989-28 del 04-05-2013
1 Año de vigencia según fecha de resolución.

ORIGINAL: Cliente • DUPLICADO: Contabilidad

Guatemala 28 de Febrero de 2014
Informe 2-2014

Licda.
Rosa María Chan
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada licenciada Chan:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentar mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios Técnico Profesionales número **228-2014** y Acuerdo Ministerial número **28-2014** que corresponde al mes de febrero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie A número 00024

Febrero
ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Dar soporte a las unidades de las Dirección Técnica de Museos y centros culturales.
2. Reparación y mantenimiento del equipo de cómputo de esta dirección.
3. Colaboración con el montaje equipo audiovisual en las reuniones de directores, contadores, etc.
4. Realizar la digitalización de informes del personal 029.
5. Mantener actualizado el software de antivirus en las unidades que conforman la Dirección técnica de museos
6. Dar apoyo informático a todas las unidades administrativas.

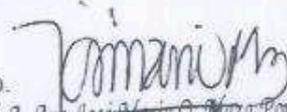
RESULTADOS OBTENIDOS

1. Ahorro en el pago de servicios de reparación de equipo y mantenimiento
2. Apoyar las actividades de todas las dependencias que conforman la Dirección Técnica de Museos
3. Mejorar las tareas y/o lecciones dadas por las autoridades con el buen uso del equipo de cómputo y audio visuales que cuenta la institución.
4. Dar una mejor respuesta al usuario en el manejo de información pública
5. Prolongar la vida útil del equipo con que cuenta la institución evitando infecciones en el equipo
6. Eficacia en la entrega de las tareas de los trabajadores de la Institución.

Agradeciéndole de antemano la atención prestada a la presente, aprovecho la oportunidad para saludarla.

Cordialmente,


Brandon Manolo Bran Reyes

Vo. Bo. 
M. A. Arg. José Mario O. Maza Ponce
DIRECTOR DE MUSEOS Y CENTROS CULTURALES
DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL